

EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica todos los Domingos.—Administrador, D. Agustín Bullón de la Torre.—Se admiten suscripciones en la Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martín y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los Sres. suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: *Bejar*, D. Galo Díaz é hijo.—*Ledema*, D. Severo Trilla.—*Peñaranda*, D. Valentín Otero.—*Sequeros*, D. Francisco Rodríguez.—*Ciudad-Rodrigo*, Don Valentín Beato Fuertes.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

LA INTERNACIONAL.

La discusión habida en la Asamblea popular con motivo de la Internacional ha puesto bien en claro los alcances y conocimientos que poseen los hombres que asazmente se hallan al frente del poder, porque negando la influencia de la asociación en el progreso han confesado que desconocen la historia, y combatiendo la última fase de las manifestaciones colectivas, para conseguir una modificación económica, sin sustituirla por otra más progresiva y más aceptable han demostrado su impotencia para dar solución al gran problema que se encamina á organizar el trabajo, formulado ya definitivamente por la ciencia social.

No nos estraña el ver que se combate la asociación en nombre de la libertad política, como no estrañaríamos tampoco ver combados los esfuerzos individuales en nombre del principio social, porque el progreso y el sectarismo político están en lucha perpetua, del mismo modo que lo están el individuo y la sociedad.

Desde el momento en que al sancionar en Constitución el derecho de asociación se puso por límite legal la moral pública que anulando de hecho, porque, según puede emprenderse fácilmente, los preceptos de la moral social, no estando definidos, habían de ser fijados por el criterio de una mayoría, siendo reaccionaria, necesariamente tenía que considerarse como opuesta á los principios morales toda asociación que no tuviera como único objeto el fanatismo religioso, la propaganda jesuítica, la cofradía, la hermandad y el convento.

Pero los mismos que hoy combaten á la Internacional, sin más razón que el desconocer por completo ni más objeto que condenar todo progreso en nombre de las tradiciones sociales, debían de condenar también á la humanidad y á la historia desde que los primeros hombres organizaron la primitiva sociedad, y, siendo consecuentes con sus principios, debían consagrarse á abogar por la disolución de la sociedad, de la familia y de tanto hoy existe basado en el fecundo principio de asociación.

Desde que los primeros hombres se asociaron en grupos más ó menos numerosos para organizarse y formar la sociedad civil, la historia de la humanidad no es otra cosa que la historia de la asociación.

Asociándose consiguieron los hombres de la época primitiva hacerse fuertes, y en la asociación se han formado tanto los pue-

blos como las nacionalidades. A la asociación se debe el desarrollo de las religiones positivas. Con la asociación fundó el cristianismo el poder y supremacía de la Iglesia cristiana. Por medio de la asociación propagó sus doctrinas y se defendió contra el poder civil cuando trataba de destruirla con sangrientas persecuciones. Las clases noviliarias fundaron el régimen feudal con la asociación. A la asociación se debe el abatimiento de la teocracia, de la aristocracia, del absolutismo y de los privilegios.

Con la asociación nacieron los gremios. A los esfuerzos colectivos se debieron las cartaspueblas, las milicias comunales y los fueros municipales y provinciales. La asociación creó la mesocracia y transformó la organización social por medio de una revolución económica que vino á emanciparla. Asociándose los artistas levantaron esos monumentos eternos de la Edad Media que hoy admiramos todos por sus atrevidas formas y sólida construcción.

Debido á la asociación, y tomando nuevo rumbo, se han organizado sociedades de socorros mútuos, de instrucción y recreo, de seguros, cooperativas, de crédito, de trabajo y producción, de propaganda, en una palabra, la asociación lo invade todo y traspasando los límites de las naciones, ha creado la Internacional cuyo objeto más importante es solidarizar los esfuerzos de la clase obrera y apoyarse mutuamente para conseguir una distribución más justa y más equitativa de la riqueza social, producto del capital y del trabajo. Esta es, en resumen, la historia de la asociación y este es el objeto de esa *sociedad* que tanto asusta, sin duda, porque no conviene al privilegio y al monopolio que se organicen las huestes del trabajo para emanciparse de la tiranía del capital.

No tratamos ahora de investigar si el fin que se propone la Internacional puede ó no conseguirse por los medios de que se vale. No queremos tampoco detenernos en demostrar que al grito de *¡guerra al capital!* ha de contestarse necesariamente con el de *¡guerra al obrero!* porque, colocados en ese antagonismo, uno y otro han de defenderse buscando el capital medios para librarse de la tiranía del trabajo perfeccionando las máquinas ó acudiendo á otros recursos, y el trabajador ha de procurar defenderse de la tiranía del capital escogitando nuevas posiciones é ideando más certeros ataques. Prescindimos por completo de tratar la cuestión en el terreno social. Vamos á permitirnos solamente algunas consideraciones legales.

Si la Internacional es una asociación de obreros que se encamina á conseguir por medio de los esfuerzos colectivos, lo que no po-

dria lograr el individuo por sí solo, es decir, una retribución mayor para el trabajo y una garantía más segura para su ocupación ¿por qué se ha de considerar fuera de la ley esa sociedad?

Se dice que es contraria á la moral universal porque vendría á trastornar la sociedad atacando á la propiedad y á la familia: *¡que herejía!* Es decir que la sociedad destruye la sociedad, la propiedad del trabajo la propiedad del capital no trabajo, la familia universal la familia individual, la humanidad al hombre. ¿Pues qué sucede ahora? ¿Acaso no ha venido sucediendo lo mismo desde que la humanidad es lo que es? Ese antagonismo, esa lucha, esa antítesis ha existido siempre y nadie tiene la culpa de que hayáis sido miopes. Esa antítesis será perpetua ya detengáis á la humanidad en el camino del progreso, ó ya dejéis que camine por él realizando su destino social.

Lo que es necesario hallar, lo que debeis darnos, es la síntesis de cada época, la armonía social de esos elementos que luchan, pero sin destruirlos, por que si destruis uno de ellos no hareis más que Alejandro con el *Nudo Gordiano*: dejareis el problema sin resolverlo. Verdad es que en cambio no trastornareis vuestro juicio con meditaciones serias.

Se ha usado también como argumento formal en contra de la existencia de esa sociedad su carácter de *internacional*, es decir, que se extiende á todos los pueblos y quiere abrazar todos los hombres como si fueran hermanos. ¡Oh que iniquidad! La moral universal reprueba sin duda también esto, porque la solidaridad humana será un mito.....

Si es por esto, si es porque lo social se opone á lo individual, lo general á lo particular, la moral universal á la española, siempre sucederá lo mismo y ante la idea de conservar fronteras y naciones, debe suprimirse el dogma de la solidaridad y la unidad del linaje humano.

Concluyamos: la Internacional está dentro del precepto constitucional como lo está la Tertulia progresista y los conventos de religiosos y religiosas, si hemos de ser consecuentes con la libertad de asociación, tal cual está garantida, y no han de fundarse privilegios legales, pero injustos.

CIRIACO R. MARTÍN.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Hoy que nuestra población está iniciada en el movimiento reformador del siglo, que gracias á los esfuerzos de algunos de sus buenos hijos, corto por desgracia, que le dan honra y prez,

resistiendo el rutinarismo de un crecido número, la inercia de no pocos, y el cálculo de los mas, se trata de plantear reformas materiales importantísimas que en breve han de regenerarla, justo es que nos ocupemos con la debida preferencia, de hechos que, aunque de todos sabidos, no por todos son igualmente apreciados.

Agítase hoy la idea de abastecer de aguas á la poblacion, conduciéndolas ya filtradas del rio Tórmes, y distribuyéndolas en las fuentes monumentales y de vecindad, convenientemente situadas en diversos puntos de la Capital para atender á todas las necesidades públicas, cuya reforma sobre ser importantísima y tan aconsejada por la experiencia, como indicada por la necesidad, parece la escogida para ensayar el espíritu público de la localidad y las tendencias de algunos de nuestros paisanos.

Na la hay, no es posible que haya, dadas las condiciones de la poblacion en que vivimos, nada que tanto preocupe los ánimos como la escasez de aguas potables que dentro de sus vetustas murallas se advierte.

No hay, no es posible que haya reforma alguna local que tanto reclame la consideracion y estudio, como la de abastecer el interior de esta Ciudad del agua necesaria, no solo para el consumo público, sino hasta para su aseo y limpieza, que bien los ha menester, pues es notorio que llegada la época de verano, el malestar se hace general, es casi imposible proveerse de agua de buenas condiciones, sino recurriendo á manantiales alejados de la poblacion y muy escasos, lo cual ocasiona crecidos desembolsos, y aparte de los disgustos que con notorio escándalo se suceden entonces en las fuentes públicas, las albercas ó arroyos que en distintas direcciones cruzan la poblacion, exhalan miasmas fétidos y deletéreos que son, segun informe de la junta local de sanidad, el origen y causa de la mayor parte de las enfermedades de aquella estacion.

Nadie hay entonces que no clame por la realizacion de una mejora que por todos es considerada como de primera necesidad; nadie que no haga protestas de sacrificar sus propios intereses, si es necesario, para llevarla á cabo en breve; nadie que quiera ver que se suceden los mismos males y los mismos disgustos en el verano inmediato.

Pero pasan los meses de esa escasez de aguas tan lamentada en la poblacion, y son pocos por desgracia los que de ella vuelven á ocuparse, hasta que nuevamente se sienten sus desagradables esfuerzos.

Por esa y por varias otras causas se ha dicho de nuestra poblacion que es reaccionaria á toda idea de progreso, que en su manera de ser envuelve principios repulsivos á todos los adelantos modernos, y á esa aspiracion natural y hasta necesaria de entrar en la vida activa y reformadora de los demás pueblos.

Por eso tambien se ha afirmado que ninguno de sus hijos se ha dedicado á comprender sus necesidades y á estudiar los medios de satisfacerlas, lo cual lastima á quienes como nosotros hayan trabajado por su regeneracion, deseen su mejoramiento moral y material, y ansien ver planteadas en nuestra Capital cuantas reformas y mejoras disfrutan otras poblaciones, quizás no tan importantes, pero han hecho esfuerzos poderosos hasta procurarse comodidad, salubridad y ornato.

Empero hoy ya, la empresa denominada *La Actividad*, aventurando sus propios intereses en una negociacion arriesgada y de mucha cuantía, ha propuesto al Municipio y este aceptado, despues de detenido estudio y de maduro exámen, un proyecto encaminado á proveer á Salamanca del agua necesaria, no solo para el consumo del vecindario, sino tambien para el aseo de la poblacion, riego de arbolado y de jardines y limpieza de los arroyos fétidos que por todas partes la cruzan.

Las condiciones con que la Empresa se propone ejecutar las obras de elevacion y conduccion de aguas no pueden ser mas favorables para el Municipio. Segun nos hemos informado, aquella se compromete á acometer por su cuenta y dar terminadas todas las obras indicadas en el proyecto, y á colocar en las fuentes monumentales y de vecindad 400,000 litros de agua diarios por 90,000 reales anuales, pagaderos por men-

sualidades vencidas, sin que el Ayuntamiento tenga que abonar ni un solo céntimo á la Empresa hasta despues de un mes de correr el agua en las fuentes públicas, y viniéndose á hacer á los cincuenta años, dueño de todas las obras que la Empresa ejecute, y de todos los edificios que construya y de todos los aparatos y máquinas que coloque.

Ante asunto tan importante y vital y en las favorables condiciones en que hoy se encuentra, parecia lógico y hasta natural que por todos se facilitasen al municipio los medios de llevar á debida ejecucion, en el más breve plazo posible, las obras que ya tiene concertadas con la Empresa *La Actividad*.

Pero contra lo que podia esperarse, sucede todo lo contrario, y que no se le haga una oposicion franca y directa, ya que no se le puedan dirigir cargos ni acusaciones de ningun género, puesto que es público el celo que ha desplegado en este asunto y el interés con que ha mirado los fondos municipales, se le hace una oposicion artera y pasiva, la única á que pueden recurrir los que ven con prevencion el planteamiento de toda reforma en la localidad, los que mal avenidos con la marcha progresiva de los pueblos, quieren á todo trance que el nuestro permanezca en un estacionamiento indefinido, los que por sistema y cálculo propio, no por interés público, y á pretexto de supuestos aumentos en el presupuesto municipal, intentan osados impedir el planteamiento de reformas que la experiencia indica y la necesidad aconseja.

Solo así se explica lo sucedido en estos últimos dias. Como el contrato entre el M. I. Ayuntamiento y la Empresa de abastecimiento de aguas á la poblacion origina algun aumento en los presupuestos municipales, aunque no en el del año actual, aquella Corporacion, despues de aprobar casi por unanimidad las bases concertadas por la Comision de aguas, sometió su acuerdo á la Junta de asociados, segun está mandado por la ley.

Citose al efecto, expresando concreta y determinadamente el objeto de la citacion, y apenas se reunió el número suficiente para discutir, acordándose por fin, despues de no pocas inconveniencias, de algun asociado que siendo el asunto importantísimo se dejasen el proyecto y las bases concertadas entre el Municipio y la Empresa, sobre la mesa de la Secretaría, para que los estudiaran detenidamente los asociados que ese deseo significaron.

Empero llegó el día convenido, ó sea el domingo pasado, y no solo no hubo número suficiente de asociados para tomar acuerdo, sino que con notable extrañeza de los que asistieron, se advirtió la falta precisamente de todos, ó del mayor número al menos, de los que habian significado deseo, ó acaso mera curiosidad de ojear el proyecto, simulando un fingido interés en pró de los generales de la poblacion.

Ahora bien, ¿qué idea dan de sí mismos quienes de esa manera se conducen, al ventilarse cuestion tan vital para la localidad? ¿Cómo quieren que de público se califique su conducta, sino de indolente y apática ya que no tambien de estudiada y hostil á la mejora que con solo su voto, pueden llevar á debida ejecucion, satisfaciendo necesidad tan perentoria?

¿O es que como antes hemos indicado, son decididos adversarios del proyecto, sin conocerlo quizás, intentan hacerle una oposicion pasiva, negando su concurrencia ademas de su voto, á las convocatorias del Municipio? Si tal es su propósito, lastimosamente se engañan, pues la ley tiene prevenido lo que hacerse debe en tales casos, en que por completo se llega á prescindir de su voto y hasta de su presencia.

Mas sucede por desgracia que, quienes de esa manera obran, hacen despues suposiciones extravagantes y hasta risibles, proponiéndose las más de las veces producir efecto en determinadas esferas, y crear atmósfera en perjuicio de toda reforma útil y provechosa á la localidad.

Para prevenir, pues, todo género de desconfianzas; para evitar que el estigma público recaiga sobre quienes no abrigan propósitos por todos lamentados; para no dar ocasion á hablillas inconvenientes, aconsejamos á aquellos de nuestros convecinos que hoy están investidos en el carácter de asociados, que miren con la predi-

leccion que se merece el asunto de que nos ocupamos; que desechen la indolencia que viene demostrando; que concurren al llamamiento hecho por el Municipio; que ejerciten debidamente el cargo que las leyes actuales les confian y obran con recta intencion, contribuyendo á la realizacion de una mejora local, que ha de ser en pós de sí tantas otras y por la que la poblacion entera les mostrará su agradecimiento.

No queremos terminar sin hacer antes algunas ligeras consideraciones respecto á la fabulosa nomia con que la Empresa ofrece suministrar los particulares el agua que quieran recibir dentro de sus mismas fincas.

Los suscritores que lo sean por 50 á 250 litros pagarán por cada 100 litros diarios 34 céntimos de real; los de 251 á 500, 32 céntimos y los de 501 á 1000, 30 céntimos. Los que necesiten mayor cantidad de 1000 litros diarios para sus industrias, riegos ú otras aplicaciones tendrán abono de 10 por 100 sobre el número antes fijado concediendo además un beneficio de 5 por 100 los que se suscriban antes del 15 de Noviembre próximo, con la particularidad de que á cada suscriptor exigirá la Empresa cantidad alguna hasta un mes despues de estar recibiendo el agua dentro de la finca, cobrándole siempre siempre las mensualidades sucesivas.

De los tipos fijados para la empresa se deduce que 100 litros equivalentes á 10 cántaros de aseo, los dá la Empresa, dentro de la finca, 34 céntimos de real. Tomando esta cantidad los aguadores serian 2 y media cargas, que son cuartos una, ó sea á 36 céntimos, costando 56 céntimos. Beneficio del suscriptor en cada un

1000 litros que equivalen á 25 cargas de aseo, el que hoy cuestan 8 rs. y 82 cents. la Empresa por 3 rs.; beneficiando al suscriptor en 5 rs. 82 cents, cada un día.

Por manera que sobre la comodidad de tener dentro de nuestra finca la cantidad de agua que necesitamos para todos los usos domésticos, tenemos la importante economía que arrojan los tipos anteriores.

Confiamos, pues, en que la Junta de asociados, único requisito que hoy le falta á este proyecto, sancione en breve lo acordado por el Ayuntamiento, y que en el plazo concertado pueda comenzar se principio á las obras necesarias, llenando así una necesidad tan perentoria de la localidad, esta localidad y proporcionándola aseo, limpieza, salubridad, ornato y tantas otras mejoras que aquella trae en pos de sí.

Esto se vá. La situacion política es cada vez mas comprometida y dudosa para un futuro que habita un palacio de la plaza de Oriente.

Los carlistas han recibido ordenes expresamente para lanzarse á una nueva intentona, los alforzados conspiran y aprestan armas y dinero, y muchos hombres y visitan cuarteles; los montañeses dan todavia señales de vida y recuerdan antiguos compromisos de algunos que formaron parte de la dinastía de Saboya, se dividen; la confianza se propaga, el descontento cunde, la confianza aumenta, los fondos públicos bajan, los capitales no circulan, el invierno se aproxima, la miseria y el hambre llamarán á la puerta, tenemos en lontananza una guerra y el futuro es comprometido. Pueblo prepárate.

INTERESES MATERIALES.

A LOS LABRADORES DE ESTA PROVINCIA.

Todos los hombres individualmente y los pueblos en general, aspiran al bienestar y se afanan y se desvelan y se imponen sacrificios y sacrificios para conseguirlo. El bienestar de nuestros lectores será indiferente al bienestar de su fortuna, todos experimentan el natural, el noble y legítimo deseo de dar dirección posible á sus intereses, que nosotros tarde han de ser los intereses de sus hijos, la herencia de los seres mas queridos, por

los asegurados primero y aumentados después. Y cuando una de esas catástrofes que arruinan a familias, a poblaciones, a comarcas enteras, amenaza el porvenir del labrador y del ganadero, del propietario y del colono, los ánimos se contristan, el corazón se aflige y la esperanza de salvarse se desvanece: cuando la escasez de cosechas es un vaticinio funesto, un presentimiento espantoso, en el hogar como en la plaza, en la plaza como en la iglesia y en todas partes, lo mismo en las Aldeas que en las Ciudades, hay un pensamiento que se sobrepone a todos los demás, una conversación que es la favorita, por lo mismo que versa sobre un asunto trascendental para el rico y para el pobre, para el productor y para el consumidor; ese pensamiento fijo, esa conversación invariable traen a la memoria del individuo y de los pueblos, el recuerdo de épocas de desgracia, de privaciones, de hambre y de miseria; ese pensamiento que nadie puede apartar de su imaginación, esa conversación que no cede la primacía a ninguna otra, se dirigen a elegir un medio de remediar el mal que tarde ó temprano viene a ser tan general como terrible. Se discurre mucho, se padece más y rara vez se encuentra el remedio deseado; se busca en último extremo un consuelo para tanta pena y aflicción tanta, y ese consuelo llega, no de una manera real y evidente, sino por medio de la piedad confiando en la providencia, entregándose a la misericordia divina con las palabras «¡sea lo que Dios quiera!» Pero esta solución proverbial en nuestro país, tan religiosa como ineficaz para los efectos de la vida, revela virtud y sencillez en las costumbres revela fe y sinceridad en las creencias, pero demuestra también que se desconocen los recursos que el hombre tiene a su disposición para armonizar los elementos de su bienestar; demuestra que falta instrucción para comprender que la Divinidad, en quien a última hora se confía, por lo mismo que es tan omnipotente, tan sabia, tan justa, tan benigna y clemente está puesto al alcance del hombre cuantos medios necesita para proporcionarse la subsistencia. Si esto no fuera así, que si lo es y el creer otra cosa sería una impiedad, la obra de la creación dolería del defecto que distingue las obras del hombre, las cuales, por falta de previsión en el que las dirige, no responden siempre a la necesidad con que son ejecutadas.

Convenzámonos, pues, de que el hombre tiene en su mano el remedio para los males que ponen en peligro nuestro bienestar, nuestra subsistencia, nuestra fortuna, nuestra riqueza y que lo más necesario, lo más urgente es despertar a la nueva vida, a la vida del trabajo y de la instrucción, sin que para ello sea preciso abandonar las creencias religiosas que hacen del labrador español el tipo de la horradéz; creencias religiosas que nosotros no tratamos de combatir, sino de apartar de cosas tan terrenales, de objeto tan insignificante como es la satisfacción de las necesidades del cuerpo.

Las prolongadas sequías son en algunas comarcas de España una triste realidad que ocasiona males sin cuento, perjuicios a veces irreparables, y sin embargo, se recurre a medios siempre fútiles y frecuentemente ridiculos para prevenir aquel contratiempo, sin tener presente que en algún objeto circulan los ríos por la superficie de la tierra, que con algún fin el terreno está puesto de tal modo que el agua se deposite bajo de las primeras capas y las fuentes se sustentan a todas las alturas y en todas las exposiciones. Si el hombre por su indolencia ó por su voracidad no aprovecha esos preciosos manantiales de prosperidad, todos los lamentos, todas las penas y aflicciones serán inútiles.

La esterilidad de algunos terrenos, efecto del exceso de cultivo empleado, por no volver a la tierra en forma de abono las sustancias alimenticias que las cosechas extraen, es evidente como funesta; esterilidad que, aumentando considerablemente, causa terribles daños a los que con su indiferencia contribuyen a agravar el planteamiento de reformas en la agricultura que en breve plazo devolverían a la tierra la fertilidad perdida, utilizando los inmensos tesoros de riqueza que encierra nuestro país.

La escasez de cosechas que tantos contratiempos causa al labrador, es debida en términos ge-

nerales a que la Agricultura en España viene siendo desde remotos tiempos, una receta invariable y un arte rutinario, al contrario de lo que sucede en otros países en los cuales es objeto de las constantes investigaciones de la ciencia y constituye la profesión de los hombres más instruidos.

La causa de que el labrador viva con estrechez, viva en la pobreza y frecuentemente en la miseria, es el atraso de nuestra Agricultura. Se desea vivir a la moderna y producir a la antigua y esto no puede ser, esto es un absurdo. Es preciso hacer un esfuerzo y convencerse de una vez de la necesidad de transformar por completo nuestras costumbres, nuestras prácticas agrarias y hacer de la Agricultura una verdadera industria que pueda servir de ocupación digna a la vez que lucrativa.

Los medios de llevar a cabo tan patriótico pensamiento son sencillos y la ocasión es oportuna.

El establecimiento de granjas-escuelas y el estudio del terreno y clima de cada comarca deben ser la base de la regeneración agrícola de España. Para llegar a este fin es preciso que los labradores tomen la iniciativa. Del Gobierno podemos esperar muy poco.

Nuestros hombres públicos no se ocupan del fomento de la riqueza nacional, porque toda su atención, todos sus cuidados se dirigen a conseguir el poder para disfrutar de sus delicias, sin acordarse del contribuyente. Pero afortunadamente queda otro recurso. Las Diputaciones provinciales están constituidas sobre la ancha base de la descentralización administrativa, en virtud de la cual disponen de sus fondos, les dedican con entera independencia del Gobierno central al objeto que creen de más utilidad para la provincia. Pues bien, si tales facultades tienen las Diputaciones y sin embargo permanecen indiferentes a una necesidad tan apremiante, a los labradores corresponde iniciar la reforma, formular el pensamiento y a este fin dedicamos este artículo a los labradores de la provincia de Salamanca, en algún tiempo tan célebre y hoy tan abatida, tan relegada al olvido y por tantos títulos llamada a figurar entre las primeras de la Nación, para que por medio de exposiciones que deben firmarse en los principales pueblos, pidan a la corporación provincial que establezca la escuela de Agricultura agregada a la Casa-Hospicio. Y si los labradores quieren comprender decididamente el camino de las reformas, el principio de asociación es el más apropiado por lo mismo que tiende al bien común; imiten a la *Asociación agrícola por la iniciativa privada* creada en Valladolid en el año de 1869, ó traten de pertenecer a ella, en la seguridad de que prestan un gran servicio a la Agricultura patria, pues tenemos el convencimiento de que dicha Asociación ha de realizar proyectos útiles y reformas provechosas, por cuyo motivo consignamos gustosos la consideración que nos merecen sus fundadores y los que tan desinteresadamente se dedican al desenvolvimiento de sus fines.

CECILIO GONZALEZ DOMINGO.

EL ARADO IMPREVISTO.

El Centro de Aldeatejada, solicitó en contribuir a las mejoras de que pueda ser susceptible la agricultura del país, a cuya clase pertenecen todos los individuos de aquel cuerpo, trató más de una vez en la confección de un arado, que en resultados pudiera sobreponerse a todos los que hasta el día se han ensayado, los cuales por desgracia, ninguno ha merecido la sanción de los agricultores del país por la multitud de inconvenientes que ha ofrecido su uso; en esta atención, después de acordarse por dicha Corporación detalladamente la composición del instrumento que había de prepararse, dió comisión al Presidente de aquel cuerpo D. Antonio Perez, de Otero, para que valiéndose de los artifices necesarios, construyera el arado citado, el que ha sido preparado en un breve plazo y presentado al Centro para su ensayo correspondiente, que tuvo lugar en la alquería de Otero, el día doce del actual, a las diez de la mañana, con la con-

currencia de diferentes personas, entre las que se hallaron el presidente del Centro citado encargado de su construcción, los individuos de dicho cuerpo Sres. Escribano y Sanchez Tabernero, el Sr. D. Patricio Andrés Montalvo, Diputado provincial, D. Daniel Sanchez, Alcalde de Aldeatejada, D. Fernando Perez y varios otros que de intento se presentaron para cerciorarse del nuevo invento, que afortunadamente dejó satisfechas las aspiraciones de todos, porque el ensayo se verificó con la minuciosidad indispensable a evidenciar su buen resultado, en términos de ser probado en terrenos completamente variados, adaptándose fácilmente a todos ellos con éxito indisputable.

En aquel acto los individuos del Centro asistentes, en nombre del cuerpo, dieron las gracias a su Presidente, por haber sabido interpretar tan satisfactoria y acertadamente el encargo que recibió, haciendo lo mismo los Sres. presentes, muy complacidos de ver el indisputable adelanto del instrumento probado en este acto el cual recibió el nombre de «Arado Imprevisto.»

Dicho arado se acomoda a todas las fortunas porque su costo no excederá de cien reales, y sirve preferentemente para labrar la tierra, porque se profundiza con gran facilidad y desasta todas las yerbas de los barbechos, guarneciendo el sulco de la misma manera que lo hacen nuestros arados ordinarios; consta de arreja, orejeros volteadores, clavados de una vertedera que está en el centro que hace de cuchilla, su cama, donde se encaja la arreja, se enlaza en el timon, movida por un tornillo ó llave, con el que se la dá la inclinación que se precisa según la labor que se quiere, y últimamente la manera ó esteba; todos de hierro dulce, menos el timon que es de madera, pero de tan facilísima construcción que pueden prepararlo los herreros más imperitos. Sencillez buscada de intento al construirlo, para que evitando la complicación en el mecanismo se estienda su uso no solamente a determinadas personas, sino que por el contrario puedan usarlo los labradores todos y mejorar sus tierras; por otra parte, tiene otra ventaja no menos atendible, y es la de que su peso no excede al de los arados de madera que se usan en el país, y por consiguiente funciona con una yunta y su gañan, pueden usarse en él arreas grandes ó pequeñas con orejeros variados según la clase de labor que se pretenda hacer, por todo lo que recomendamos a los labradores su uso, a fin de que se consigan los adelantos y mejoras que requiere la agricultura en esta provincia. La prueba del buen resultado del ensayo hecho con el *Imprevisto* queda demostrada con solo consignar que se están haciendo ya seis de ellos, para utilizarlos los Sres. Vocales del Centro que asistieron a su experimento, el Sr. Alcalde de Aldeatejada y algunos otros labradores de aquellas inmediaciones.

Felicitemos cordialmente al Centro de Aldeatejada y a su digno Presidente por el interés con que vienen cooperando al desarrollo y mejoramiento de la industria agrícola.

INSTRUCCION PÚBLICA.

LA ARTÍSTICA.

Si los pueblos están llamados una vez más a inspirarse en la idea de estimar en algo la ley del progreso, reuniendo en su seno cuantos elementos propendan a ensanchar el círculo de conocimientos para que estos traigan la cultura, blason el más estimable que pueden ostentar con orgullo las naciones, Peñaranda hoy, reconociendo esta necesidad y queriendo dar una prueba ostensible de figurar al lado de las poblaciones más adelantadas, ha escrito otra nueva época al hacer la tercera apertura de la sección de enseñanzas en la Sociedad de instrucción y recreo señalada con el nombre que encabezamos estas líneas. Nada más plausible que una villa cual Peñaranda, cuyo carácter peculiar es el amor a los trabajos mecánicos vea que estos no son incompatibles con los estudios científicos y literarios ni con el hermoso arte de Rafael y Murillo y el no menos bello, sublime y misterioso de Rossini.

Para corroborar nuestras aseveraciones, aduciremos la razón que nos mueve a calificar a Peña-

randa de poblacion amante de las ciencias y artes, notándose de dia en dia un creciente desarrollo que despierta el anhelo de no ignorar lo que reclama un pueblo civilizado. En efecto, además de las clases nocturnas de adultos y de las cinco escuelas públicas de ambos sexos que esta villa sostiene con beneplácito de su vecindario, y á las que asisten mas de seiscientos niños y niñas á recoger el germen que á su tiempo producirá ópimos frutos, formando hombres probos y virtuosos; cuenta con un instituto libre de 2.ª enseñanza á donde los jóvenes estudiosos pueden acudir seguros de ilustrar su inteligencia, ya por medio de su aplicacion ó ya por la autorizada voz de los dignos profesores que se hallan al frente de dicho establecimiento. ¡Oh bendita libertad de enseñanza! ¡Cuántos bienes sin cuento nos traes!

Mas vemos que nos estraviamos de nuestro principal objeto. La Sociedad de que venimos ocupándonos, y á la que nos honramos muy mucho pertenecer, compuesta casi en su totalidad de artesanos é industriales, sin embargo de las perentorias ocupaciones que respectivamente tienen, acuden presurosos á estudiar las verdades sustentadas por Arquímedes, Newton y Franklin en la ciencia que tan rápidos progresos ha hecho en este siglo presentándonos los admirables fenómenos, efectos del vapor y la electricidad. Aprenden tambien las doctrinas de Haüy, Cuvier, Linné y Jussien: adquieren conocimiento de la Historia, ese gran libro que nos dá á conocer las diversas vicisitudes porque han pasado los pueblos: estudian á la vez la Geografía en sus tres partes astronómica, física y política: oyen las esplicaciones del Derecho mercantil, y por cierto que esta materia será muy provechosa por cuanto existe aquí la tendencia de dedicarse muchos jóvenes á la carrera del comercio. La Aritmética y Geometría constituyen por fin el programa de enseñanzas objeto de las conferencias en la Artística. Si todas las materias mencionadas tienen su inmediata aplicacion práctica en las necesidades comunes de la vida, no la tienen menos las dos últimas.

Restanos ahora reseñar, aunque ligeramente, el acto de apertura que tuvo lugar el domingo trece.

Reunidos en el Liceo bastante número de socios y varias señoritas aguardando llegase la Junta directiva, individuos del Consejo y las autoridades locales invitadas al efecto, entró la comitiva al compás del patriótico himno de Riego, tocado por la orquesta de la Sociedad; despues de esta marcha se tocó el aria é tiple en la ópera ú Navuco. Inmediatamente nuestro consocio y amigo D. Genaro Gomez Carabias leyó un brillante discurso en el que hizo la historia de la Sociedad desde su creacion hasta la fecha, exponiendo con inflexible lógica la necesidad de la cooperacion de todos á sostener esta institucion pequeño emporio de las ciencias y artes: encomió con mucha precision la importancia de las materias de enseñanza; y por último el Presbítero y Director de este Instituto, D. Francisco Jarrin en una notable improvisacion y con la elocuencia propia de este señor, facilitó momentos de placer á los oyentes y ocasion de admirar sus vastos conocimientos, la facilidad de expresar, la afluencia de ideas que con bellísimas formas manifiesta al público que con gusto siempre le escucha. No terminaremos este desaliñado escrito sin elevar nuestra humilde voz á los habitantes de Penaranda y con especialidad á nuestros consocios, exhortándoles continuen por la senda que han emprendido bajo el convencimiento de que la ilustracion es el mejor baluarte y el medio mas firme de asegurar el orden en la sociedad y de garantizar los derechos individuales formando un pueblo libre y honrado.

ELIAS ARIAS CAMISON.

NOTICIAS GENERALES.

Los debates sobre La Internacional continuan siendo en la Cámara popular, muy animados é interesantes.

El manifiesto de los radicales ha tenido buena acogida entre los progresistas de esta Capital.

La situacion del Gobierno con motivo de las discusiones sobre La Internacional, es cada dia más comprometida.

El discurso que el Sr. Castelar pronunció el 18 en el Congreso, es tan serio como bien pensado, es un discurso eminentemente político que provocará importantes declaraciones por parte del Gobierno.

Las discusiones sobre La Internacional se prolongan demasiado, en perjuicio de los mas altos intereses del país.

Los radicales demuestran confianza y satisfaccion por que esperan volver á ocupar muy pronto los puestos que dejaron cuando los Calamares triunfaron en toda la línea.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Al Sr. Rector de esta Universidad. Sabemos de positivo que hay muchos jóvenes matriculados en las asignaturas de ciencias y de ampliacion, y hasta el presente en esas cátedras no se dá la enseñanza. ¿Se han suprimido esas asignaturas? Lo ignoramos. Pero si así ha sucedido ¿por que admitir esas matrículas y cobrar su importe cuando no ha de darse la enseñanza? Suplicamos al Señor Rector vea lo que hay sobre ese particular, y á ser cierto que no se dan esas enseñanzas, devuélvase el importe de la matrícula y un certificado á cada alumno de haberse matriculado en tiempo oportuno, para que no haya perjuicio al pasar á otra Universidad.

Importantísimo. Recordarán nuestros lectores que en uno de nuestros primeros números dimos la noticia de que la Diputacion provincial habia acordado la creacion en este Instituto de dos cátedras de Agricultura, por cuyo motivo la prensa de Madrid tributó merecidos elogios á dicha corporacion. Pues bien, hoy podemos anunciar al público que en la próxima semana quedará abierta la cátedra de preparatorio de la carrera de Agricultura. Con esta asignatura, cuya explicacion se halla á cargo de nuestro amigo y colaborador el Ingeniero agrónomo D. Cecilio Gonzalez Domingo, y la que desde el primero del corriente viene explicando el Ingeniero Sr. Martin Sanchez, los jóvenes podrán prepararse para optar al título de Peritos agrónomos, ó ampliando mas los estudios, poder conseguir el de Ingeniero. La carrera de Agricultura es la que mejor porvenir promete en la actualidad, puesto que el Gobierno no desiste del pensamiento de plantear escuelas regionales, y el personal de que hoy puede disponer apenas será bastante á cubrir las plazas que con este motivo se crearian. Llamamos la atencion de los labradores, á fin de que aprovechen la ocasion que se les presenta para instruir á sus hijos en una ciencia cuyo estudio tantas ventajas les promete.

—Por abundancia de material no podemos insertar en el presente número las instrucciones que los Secretarios de Ayuntamiento deben tener presente con respecto á la desamortizacion de los bienes de los pueblos. Lo haremos en el próximo.

Así nos gusta. Con satisfaccion hemos visto que el Sr. Alcalde, celoso de que las calles presenten buen aspecto, y atendiendo á nuestras indicaciones, ha dispuesto el retiro de las piedras que tanto afeaban la calle de los Moros.

Ya era tiempo.

Nueva suplica. La calle de San Pablo quedará en breve plazo con el ensache necesario, ¿no convendria arreglar inmediatamente las aceras y á la vez alzar el empedrado y en su lugar hacer un excelente afirmado? Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre este punto y le rogamos que acepte nuestra proposicion, en la inteligencia de que el vecindario de la expresada calle se lo agradecerá muy mucho.

Elecciones. Ya está acordado que se proceda del 4 al 7 del próximo Noviembre, á la eleccion de un Diputado á Cortes por el distrito que representaba nuestro inolvidable amigo Sanchez Ruano. Con tal motivo es de esperar que empiecen la agitacion y reuniones precursoras de todo acontecimiento electoral.

Baile. A las ocho de la noche se dará principio al baile en El Oriental y concluirá á la una de la madrugada. Esperamos que será tan concurrido como los dados anteriormente.

—Ha sido nombrado Gobernador de esta provincia, don Rómulo Mascaró. El Sr. Couder irá á Tarragona con igual cargo.

Fotografia. Hemos tenido el gusto de examinar los excelentes retratos de fotografia que el acreditado artista italiano Sr. Bocconi tiene expuestos en su gabinete calle de la Rosa, núm. 11. Aun que ya teniamos noticia de los elogios que le habia tributado la prensa, consagrándole artículos especiales por sus acabados retratos, los periódicos de Almería, Alicante y Murcia, podemos asegurar que aquellos son justos y merecidos, y por lo mismo tenemos un placer en recomendarle á nuestros lectores, seguros de que serán complacidos cuantos deseen retratos perfectos, que puedan competir con los mejores.

Mercados. Segun las noticias que hemos recibido, se nota tendencia al alza y en prueba de ello podemos

asegurar que en el Canal de Valladolid se han vendido de 800 á 1000 fanegas de trigo á 47 y 48 rs. 50 céntos. 94 libras.

Béjar. Trigo 42 á 42 rs. 50 céntos. fanega.—Cebada 18 céntos.—Penaranda. Trigo 39 á 40 id. id.—Cebada á 20.—Algarrobas 12 á 13 id. id.—Alba de Tórnes. Trigo 38 á 39 rs. 50 céntos.—Cebada 17 á 19 id. id.—Tordesillas. Trigo 38 á 39 id. id.—Cebada 16 á 18 id. id.—Sequeros. Trigo 40 á 42 id. id.—Cebada 20 á 21 id. id.

Miranda del Castañar. Trigo 42 á 43 id. 50 céntos.—Cebada 20 á 21 id. id.

Salamanca. Trigo 39 á 40 id. id.—Cebada 18 id. id.

Aranda de Duero. Trigo 46 á 48 id. id.—Cebada 22 id. id.—Garbanzos blandos 120 á 140 id. id.

Rueda. Ha terminado la vendimia. La cosecha vino corta pero de buena calidad. El vino del año anterior se vende á 10 y 12 rs. cántaro. Madrid. Los frutos públicos en baja.

París. En la bolsa se han cotizado el 19, español anterior á 29 1/16; id. exterior, á 34 8/8.

ANUNCIO.

Memoria sobre la organizacion de las clases de adultos, por D. Gonzalo Sanz y Muñoz, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia. Contiene principios generales sobre materias que debe abrazar la enseñanza de las clases de adultos; clasificacion de los alumnos que ingresan en las clases; distribucion del tiempo del trabajo y duracion del curso en estas clases; escuelas; medios de fomentar la asistencia á las clases de adultos; música aplicada á estas clases; cuadros generales de enseñanza y modelo de matrícula.

Se halla de venta al precio de dos reales en la casa del autor, calle de Toro, número 12, y en la Sucursal del Boletín oficial, sita en la Plaza de la Verdura, número 22, se remitirá al correo franco de porte enviando ocho reales de franqueo de medio real.

En la sucursal del Boletín oficial establecida en la Plaza de la Verdura, núm. 22, se halla de venta papeles y sobres de todas clases, documentos para los Ayuntamientos, materiales y útiles para las escuelas, papel de hilo y algodón, artículos de escritorio y cerillas.

HOMENAGE.

Despues de haber gastado en vano una gran fortuna para aliviarme de los terribles y crueles dolores reumáticos, musculares, nerviosos, etcétera, que, como es notorio en la corte, muchos años me tenían literalmente ciego, baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo de uso exterior, preparado en Alemania por el doctor D. Isaac Kroosw. y con la leche de cabra, me hallé perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal. Idiomas.—Abogado Luis Berthémy, profesor de idiomas.

A voluntad de su dueño y con los títulos correspondientes se venden las casas siguientes:

Calle de Azafranal, número 29.—calle de la Reina, número 14, 20 y 27.—corralillo de Tomás, números 3, 4 y 5.—calle de los Moros, número 19, 27 y la contigua de Cervantes, números 14 y 16.—calle del Placer, números 10 y 12.—Ronda de S. Cristóbal, número 5.—plazuela del puente, en el Arrabal, posada de San Juan, número 5.

La persona que quiera interesarse en su venta puede entenderse con su dueño D. Domingo Sánchez-Barbero, número 9.

Salamanca: Imprenta Provincial á cargo de Juan...